

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 12 de Noviembre de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6809.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA ANA LOPEZ MOLINA DE FAISA

(Q. S. G. H.)

Falleció el día 13 de Noviembre de 1881.

Su esposo, hermanas, sobrinos y demás parientes de dicha virtuosa Señora, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de *requiem* que en sufragio de su alma se dirá el referido día 13, á las ocho y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que recibirán merced.

También desde las 6 hasta las 9 de la mañana se celebrarán misas rezadas en todos los altares de dicha parroquia, aplicadas por el sufragio del alma de dicha señora.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

EL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 7.

Hacienda.—Reales decretos jubilando á D. Tomás Sanchez, subdirector de la direccion de Propiedades y Derechos del Estado, concediéndole los honores de Jefe superior de administracion, nombrando en su lugar á D. Jerónimo García Cabrero, delegado de Hacienda en la provincia de Zaragoza, para esta plaza á D. Mariano Garcia y Puig Samper que lo es de Pontevedra, y para esta vacante á D. Ricardo Heredia, jefe de negociado en la intervencion general.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo que D. Emilio Garcia y D. Marcelino Alcázar sean baja en el ejército.

Marina.—Real orden haciendo pública la sentencia dictada en la causa instruida contra el teniente de navio don Salvador Poggio.

DISCURSO

leído por D. Antonio Ledesma y Hernandez Vice-Presidente del Ateneo de Almeria en la apertura del curso académico de 1882-83.

(CONTINUACION.)

Semejante confesion del optimismo es una retirada, tal conclusion de la crítica se parece á una derrota. Si hay un exceso de sufrimiento en la existencia sobre los bienes que nos promete, no vale en recto juicio la pena de ser soportada como no vale la pena de ser emprendido un negocio de cuyo balance han de resultar pérdidas inevitables. El no ser, el eterno reposo es preferible al dolor que hemos necesariamente de reportar como único resultado de nuestras fatigas, y entonces los pesimis-

tas tienen razon, la vida es un mal, la naturaleza entera tendiendo á la vida fatalmente, ejecuta una obra perversa y detestable, y la única esperanza que nos resta en medio de esta evidencia desconsoladora es que un día la Humanidad convencida de ello destruirá los perniciosos gérmenes de toda existencia, siendo la ejecutora de ese gran juicio final en que todo quedará perdonado y concluido.

Esta que es la parte mas tenebrosa del pesimismo es la verdaderamente fantástica y absurda. De que haya un exceso de dolor en la vida no se deduce que la vida sea radicalmente mala sino confundiendo los conceptos completamente diferentes, el concepto del dolor y el concepto del mal. Yo entiendo que el dolor es el efecto del roce de nuestra naturaleza física con los obstáculos que se le oponen; que el mal es lo que contraria nuestro desarrollo espiritual; que en ocasiones el dolor es mal y el mal es dolor, pero que la mayor parte de las veces el dolor y el bien son dos nobles aliados, trabajando el primero en la gran obra del segundo y procurando este mitigar y dulcificar la ruda esencia de aquel. En tal sentido tienen satisfactoria aplicacion los teoremas de Ritcher, el dolor es un vigia de la existencia, conserva la vida, pero no con el único fin de amargarla, sino con el objeto superior de que pueda realizar sus destinos; corrige los estravios educando con sus enseñanzas; lleva al hombre á los umbrales de la ciencia; allí despliega ante sus ojos misterios sorprendentes, y podemos decirlo muy alto, despierta y desarrolla sus facultades por que si es cierto que el dolor es una funcion intelectual, no es menos exacto que la inteligencia es una esencia misteriosa derramada por el Universo como la electricidad, concentrada en los receptáculos de los cerebros á través de un largo proceso

orgánico, y puesta en accion por el choque de las impresiones sensibles, que son como la corriente negativa de una pila de Volta.

Yo preguntaria á los pesimistas como sin el dolor podria despertarse la inteligencia, esa inteligencia que ellos mismos creen será la redentora de nuestros infortunios cuando se desprenda de las ilusiones que la fascinan y determine destruir al monstruo que los causa. Ese principio, dormido en el reino inorgánico, continuaria en un eterno sueño si á través de las formas orgánicas no sintiera el aguijón de esos dolores producto de los roces inevitables de los seres con el medio ambiente en que se desarrollan, y entonces las especies animales serian á lo más como las plantas sin conciencia, naciendo, creciendo, nutriéndose y desarrollándose, para morir perpétuamente ignorantes de sí propias. Hasta en las mas elevadas familias del reino vegetal, el dolor y la inteligencia son letra muerta, y yo continuaria preguntando por qué rara y prodigiosa combinacion, por qué extraño sacudimiento, la Voluntad inconsciente que deberia haber quedado detenida ó circunscrita en su ciego deseo de vivir al reino inorgánico y al vegetal, produjo la sensibilidad de los seres, dándoles un principio inteligente que apetece sus impresiones, sin el cual ni el dolor existiria ni el pesimismo levantaria sobre él su sistema.

Bien mirado, una Voluntad ciega con tendencia á la vida como la que supone Schopenhauer no habria podido producir jamás la inteligencia en el mundo, porque para que el mundo fuera la representacion de esa Voluntad y esa representacion una idea, seria preciso que en esa Voluntad hubiese un principio intelectual capaz de tener ideas y representaciones, y sin ese principio podria existir muy bien el esfuerzo, el deseo eternamente inconsciente, mas jamás el dolor como funcion intelectual, ni la vida desventurada que los pesimistas maldicen. Y si como supone Hartman, cubriendo los flacos de la teoria de su maestro, á la Voluntad inconsciente va unida ab initio la idea, el principio Hegeliano, la inteligencia en potencialidad, entonces ¿cómo es concebible que esa inteligencia derramada, filtrada por todos los átomos de las nebulosas y de los mundos, haya combinado estas maravillas de la Creacion, estas armonias celestiales, estos coros de soles resplandecientes, estas cadenas de planetas eternamente enamorados de la luz, estas razas humanas anhelantes de felicidad y de progresos, estos mil pueblos viajeros del infinito, con sus artes, sus ciencias, sus aspiraciones, para en un dia dado gritarles con voz pavorosa, «deteneos en vuestra insensata carrera; sois victimas de un inmenso error; yo mismo, principio inteligente del Universo, ha sido engañado por esa fuerza inconsciente que nos arrastra á todos á la vida; ella me ha hecho trazar los diseños de esta gran obra; me ha obligado á dirigir la y á levantarla; pero

la obra es inútil y pernicioso, y debemos aniquilarnos, abandonándola para siempre, dejándola inerte en el espacio como la derruida torre de Nebrod Nemrod!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Noviembre.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Izquierda y ministeriales han roto ya las hostilidades, y no pasa día sin que se nos demuestre la inquina que ambos partidos, perdida ya toda esperanza de convenio ó arreglo, se tienen: ya con las estadísticas que la mayoría de la gente política se entretiene en formar de las fuerzas con que cuenta el ministerio y de las que suma la izquierda, ya con las declaraciones del general Lopez Dominguez en el almuerzo del Sr. Balmisa, y del Norte acerca de los principios que sustentan la izquierda, y que al decir de los ministeriales no son sino copia de los que ellos mantienen, quitando así toda razon y fundamento á la formacion del nuevo partido, ya por el otro lado el escaso número de firmantes con que al decir de los fusionistas cuenta la fórmula; ya el enjambre verdaderamente prodigioso de divisiones y subdivisiones, que segun ellos, los trabaja interiormente.

Aunque á nuestro entender esto no tiene realidad alguna hemos de hacernos cargo de cuanto respecto á este punto decian ayer en el salon de conferencias. Creese por algunos que dos tendencias principales se disputan la supremacia del nuevo partido: la de aquellos que proviniendo del campo republicano creen haber hecho todo lo posible para la formacion del partido con las reformas ya conocidas de la Constitucion del 69, y la de los que procedentes de la monarquia quieren que sea mas extensa esta reforma, llegando á hacerla de modo que pueda entrar con ella la agrupacion que dirige el Sr. Navarro Rodrigo: dícese que estas dos manifestaciones luchan tan encarnizadamente que amenazan destruirse; pero esto no es mas que pura cavilosidad de ministeriales temerosos de perder las dulzuras del poder. En otro sentido; se dice que aunque unánimes y conformes en la fórmula, han surgido diferencias al tratar de formar un directorio en que solo entren ex-ministros: los neo-dinásticos del Sr. Moret no se deciden á tomar resolucion alguna hasta que su gets llegue del extranjero, y mientras tanto, continuan formando comité: por su parte, como si la union de todos no fuera ya un hecho,

**

La actitud del Señor Navarro Rodrigo continúa siendo una incógnita poco menos que incognoscible, creíase ya formado decididamente al lado del Gobierno y que como prueba y premio al mismo tiempo de su adhesion, se le daria la Presidencia del Congreso, y ayer oíamos con extrañeza que tal concesion no se habia hecho, sino que antes al contrario el Presidente del Consejo habia manifestado que si tal puesto deseaba ocupar aquel, que lo ganase con actos de subordinacion al ministerio, y que la legislatura siguiente ya se veria de satisfacer este deseo. Total: que el Sr. Navarro sigue en su espectacion y que no sabemos donde se halla hasta que el debate político se promueva.

Ha llegado á Orihuela el Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Loring, en representacion de la Sociedad de ferro-carriles andaluces, con objeto de ultimar ciertos detalles de importancia relacionados con la inmediata construccion del ferro-carril de Alicante, Murcia y Torrevieja.

Dice un periódico:
«Ha terminado en absoluto lo ocurrido en Jeréz.»
¿En absoluto?
¿Se han muerto ya de hambre todos los jornaleros?

Estos dias se han robado á varios

perros las medallas que llevan colgadas del cuello para acreditar su *personalidad*.

Hay quien cree que los perros plagian la historia del toison robado á D. Carlos.

BIELSA Y BALGOSSI.

Ayer tarde ha corrido en la Plaza de Toros el primero de estos andariques, haciendo ver al público madrileño que no en balde se habían hecho de él favorables conjeturas.

El vencedor de Bargossi se presentó en la plaza vestido con un traje idéntico al que suele usar este último, siendo recibido con aplausos y guerales muestras de simpatía.

Empezó el andarión aragonés su carrera, en competencia con otro sugeto que quiso probar sus fuerzas, dando 42 vueltas al redondeo y dejando en 13 á su contrincante.

También derroló al segundo y al tercero, dejando al uno en 22 vueltas y al otro en una y media, mientras el daba 74.

Sin obstáculo alguno siguió corriendo *Christavin* hasta dar 150 vueltas, llevando un cigarrillo en la boca y sonriendo con una serenidad verdaderamente notable.

En las últimas carreras Marianico probaba la fuerza de sus pulmones bailando algunos aires de su país, retirándose igualmente de la plaza, seguido de bastante gente que lo aclamaba saludándole á la vez con los pañuelos.

Marianito Bielsa ha demostrado que en España hay buenos andariques.

LA IRREGULARIDAD DEL DIA.

El *Independiente*, de Zamora, refiere en los siguientes términos una irregularidad que allí se ha cometido:

«Segun se nos dice, á un señor que se decía *apoderado* se le entregaron valores por la caja de la delegacion, previo libramiento firmado por el ordenador de pagos *soi-disant*. Resulta ahora, segun se nos dice tambien, que el poder de que se hace mérito lleva la fecha del 2 de diciembre de 1882, y que el alcalde declaró falso dicho poder, porque no consta en el libro de *actas del ayuntamiento*, y que el *apoderado* no reconoce la autoridad del *poderdante*, puesto que su poder, no registrado ni hasta *teal*, es mas legal que el verdadero.

«Como el asunto pade de reclamacion hecha de oficio al señor delegado de Hacienda, no damos mas detalles, aunque nos parece bastantes los que trasladamos por referencia á lo que de público se dice; » Los intereses del valor de que se trata asienden próximamente á la suma de *cincuenta mil pesetas*.

«Tambien se dice que se alega por la delegacion haber un poder desconocido que obra en la Direccion general, siendo así que, con arreglo á la ley los poderes bastanteados se archivan en la fiscalia de Hacienda, hoy á cargo, para este caso, del oficial letrado, donde dicen que no consta el poder de 2 de diciembre de 1882.»

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

Los diarios ingleses han publicado un despacho de Berna, fechado el 3 y concebido en estos términos:

«El Gobierno francés se ha quejado en términos enérgicos al Consejo federal de las maquinaciones de los anarquistas en Ginebra, y en su vista, las autoridades suizas han mandado practicar una informacion.

El principe Krapotkine, expulsado de Ginebra y hasta de toda la Suiza, ha vuelto á aparecer en Berna.»

Segun despacho de París que ha publicado un diario de Londres, el Gobierno francés está gestionando cerca del suizo para obtener su amistosa cooperacion contra el movimiento revolucionario, y con particularidad que mantenga una minuciosa vigilancia en la frontera.

ITALIA.

Los periódicos italianos dicen que el Ministerio quiere darle carácter de gran solemnidad á la próxima apertura del Parlamento. Para al acto irán expresamente á Roma el principe de Carignan y el duque de Aosta. Tambien se dice que con tal motivo se publicará un decreto de amnistia para los delitos políticos y de imprenta.

Ha fallecido en Choa el marqués Orazio Antinori, distinguido explorador de las costas africanas.

LORD DUFERIN.

Este noble personaje inglés ha llegado al Cairo, con amplios poderes del Gabinete de Londres.

Constantinopla se ha alarmado al consi-

derar, muy fundadamente que auxiliará del todo al jefe, que en parte habia sido ya oscurecido por el consúl general de Inglaterra sir E. Malet.

La mision conferida á lord Dufferin es la mayor humillacion que hasta hora ha sufrido Turquía, la cual no se ha abatido por esto sino recordando el antiguo poder de su media luna nombra un embajador acreditado cerca del sultan que recibiendo poderes extraordinarios sale de Constantinopla con aparato proconsular para reorganizar el país, que Turquía sigue considerando como parte integrante de su territorio. Ante esto creemos inminente la ruptura de unos lazos que todavia son legales.

La alarma del sultan y de su Gobierno, viene á darle mayores proporciones el *Times* que se complace en llamar á los firmantes *superfeticiones* de la futura organizacion de Egipto.

Mas no ha sido Turquía la única victima de la astucia inglesa. Francia ha caido en la fina red tendida por los hijos de Albion. Pocos dias ha Mr. Bredif interventor francés recibió comunicacion del Consejo de ministros egipcio. Se acercó Mr. Bredif al ministro de Negocios Extranjeros para saber si debia considerar dicha comunicacion como una invitacion á asistir á los consejos de ministros, á lo cual respondió el ministro que el interventor Sir Aukland Colvin no asistió á ellos y siendo la intervencion una institucion *bicéfala*, la abstencion de un interventor implicaba la del otro.

Corrió Mr. Bredif á ver á Sir Colvin y ambos convinieron en recibir comunicacion de los acuerdos de consejos de ministros, pero sin asistir á ellos.

De esta suerte quedó burlado y contento el interventor francés, pues aceptó sin protesta la interpretacion del ministro egipcio y se concertó luego con el autor de la interpretacion que era el mismo interventor inglés.

Esta obraba con arreglo á instrucciones de su gobierno, mientras que el francés carecia de ellas, pues como se ha visto desde el principio de la guerra los gobiernos franceses las economizan mucho.

Cuando las ha recibido ha escrito á Cheriff Bajá preguntándole por qué no habiendo sido suprimida la intervencion no se le invita á los consejos.

La contestacion definitiva la recibirá probablemente de lord Dufferin.

INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS.

En varios de nuestros números anteriores nos hemos ocupado de la apatia con que se suele mirar por el público en general, la importante cuestion de reclamar de las empresas de transportes, indemnizaciones pecuniarias por todos los siniestros que por culpa de las empresas se ocasionen por todos los perjuicios que á los particulares se irroguen por descuidos ó mal servicio de tales empresas.

Un caso práctico viene hoy á apoyar nuestros argumentos y á garantizar al público del criterio que en los tribunales de justicia reina sobre asunto tan trascendental.

El Tribunal Supremo ha desechado el recurso de casacion interpuesto por el Sr. Vallarino, director de la Compañia de tranvías del Norte, contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó á esta Compañia al pago de 25.000 rs. á la viuda de D. Darío Santa Cruz y de igual suma á los dos hijos de este señor, escribano de actuaciones que era y que fué muerto hace tres años en la estacion de dichos tranvías establecida en la Puerta del Sol, por el choque ocurrido con un coche de la empresa, que á causa de llevar los frenos corrientes, tomó gran velocidad al entrar en la pendiente de la calle de la Montera y fué á chocar en la estacion central con otro de la misma empresa.

Si en todas las ocasiones en que ocurren desgracias ó sufren perjuicios los pasajeros de trenes y tranvías, se siguiera el mismo procedimiento de reclamar la correspondiente indemnizacion, otra seria la conducta y el modo de proceder de las empresas, guardando al público las consideraciones que se merece y de las cuales casi siempre se prescind.

(Del Boletín Comercial)

LA CONTRATA DE TABACOS.

El dia 20 del pasado Octubre se verificó la subasta para el servicio de cigarrillos puros de la Habana con destino á las espenduras oficiales de la administracion, adjudicándose á una persona que en otras ocasiones ha llenado ya este encargo.

Somos enemigos del sistema de contrata, que sobre los inconvenientes que ofrece todos los servicios de la administracion, tienen los que ocasiona el natural deseo de obtener mayor lucro por parte del contratista, aparte de la injusticia con que se prefieren y clasifican determinadas fabricas, excluyendo de la lista que la administracion forma la mayor parte de las que existen en la Habana, y que se hallan en iguales condiciones que las privilegiadas.

Pero en esta ocasion hay que tener muy

en cuenta, y sobre ello llamamos muy especialmente la atencion de la direccion general de Rentas, que el actual contratista formaba parte de la sociedad que tuvo á su cargo la contrata anterior, que hubo de anularse, despues de rechazar el Gobierno mas de medio millon de tabacos, por no llenar las condiciones de la contrata. Estos tabacos, que volvieron á la Habana, hicieron de nuevo el viaje á la Peninsula, instalándose en Gibraltar y Lisboa, para volver á introducirse en España y ser destinados al consumo. Tenemos noticias de que aún existen unos cien millares de los rechazados, y como fuera fácil que los nuevos contratistas quisieran deshacerse de partida tan importante, y que ya puede considerarse averiada, bueno es que lo tenga en cuenta la administracion para que no se deje sorprender.

Sabemos tambien que de esos mismos tabacos se expenden en importantes establecimientos de esta corte, y entre ellos podemos citar, si nuestras noticias no son inciertas, el Veloz Club y el café Inglés, donde se pagan hasta ocho y diez reales por un tabaco que en realidad no vale dos.

Procuraremos estar á la vista de lo que ocurra con este importante servicio para evitar fraudes y engaños, que en último término vienen á redundar en perjuicio del público.

(Del Boletín Comercial.)

NOTICIAS GENERALES.

Segun telegramas recibidos de Nueva-York, los demócratas han alcanzado un triunfo completo en las últimas elecciones.

El asilo de pobres de Nueva Escocia ha sido destruido por un horroroso incendio, pereciendo en las llamas treinta personas.

El Gobierno inglés ha abierto una informacion diplomática sobre la entrega del cabecilla Maceo á las autoridades británicas de Gibraltar. En los círculos políticos se teme que este asunto dé origen á más graves complicaciones.

Por los catálogos de ventas de pasa que se verifican en los mercados de Inglaterra, aparecen los precios de las últimas ventas como sigue:

Pasa superior de 45 á 52 chelines quintal.
» buena de 40 á 44 »
» ordinaria de 35 á 39 »

Los compradores buscan mucha la fruta sana y si reúne esta condicion no escasean añadir uno ó dos chelines más á los precios anteriores.

Leemos en un periódico de París: «El hijo del general Serrano, conde de San Antonio, ha sido condenado por el tribunal civil del Sena, en la demanda pendiente que contra él sostenia su esposa la señora Martinez de Campos á pagarle cincuenta mil francos, más una pensión anual de cien mil, para su manutencion.

—Las ventas de naranja en el mercado de Alcira van en aumento.

Los precios se sostienen entre cuatro y cinco reales las clases de huerta y cinco y medio á seis las de huerto; de estas últimas se han contratado algunas partidas de primera y segunda medida á ocho y con algunas de tercera á siete reales.

Boletín oficial del dia 9 de Noviembre.

Junta de Instruccion pública.—Por acuerdo de esta corporacion se recomienda á los maestros de escuelas públicas de esta provincia y á las demás Corporaciones y funcionarios del ramo, la adquisicion del *Anuario de primera enseñanza* de que es autor D. Fermin Ladron de Guevara.

Seccion de Fomento.—Minas—Registro por don Francisco de B. Ramirez Canet.

Ministerio de Fomento.—Real orden referentes á corridas y plazas de toros.

Delegacion de Hacienda.—La Direccion General de Impuestos comunica con fecha 26 de Octubre último una real orden á cerca del expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Berja en solicitud de que se conceda un plazo prudencial á fin de poder saldar sus débitos para con el Tesoro.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Anuncio haciendo saber á los dueños ó presidentes de empresas mineras que el dia 5 del corriente mes venció el 2.º trimestre de las Contribuciones y Rentas administradas directamente por la Hacienda.

Banco de España.—*Delegacion de Almeria.*—Neta expresiva de los dias en que ha de estar abierta la cobranza de contribuciones é Impuesto de sal, Cédulas personales del corriente año económico y anterior en los pueblos de Benahadux, Gátor, Santa Fé, Benizalon, Lucainena, Nijar y Uleila.

Providencias judiciales.—Edictos de

los Jueces de 1.ª Instancia de Almeria, Huerca-Overa y Jaen.

Sindicato de Riegos de Almeria.—Anuncio de haberse aprobado definitivamente por dicho Sindicato las cuentas presentadas por el Síndico respectivo y de estar espuestas al público por ocho dias en la Secretaria de la referida Corporacion.

Ayuntamientos.—Edicto del de Pechina.

Anuncios.—De la Sociedad minera *Paños de lágrimas*.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por dicha dependencia en los términos y periodos que se expresan.

VARIEDADES.

LUQUE.

Permitidme hablaros de sus méritos, ahora que triunfos recientes, conseguidos en París, le hacen ser justamente ensalzado por toda la prensa.

Manuel Luque, tiempo há conocido del público, es un jóven de verdadera inspiracion y grandes alientos, de cuyo temple vigoroso responde la historia de la vida pasada del artista, que en pugna con todas las contrariedades, y á costa sólo de sus propios esfuerzos, se abre paso y populariza su nombre en los periódicos ilustrados de Madrid.

Sus raras aptitudes para la pintura, abandonadas por la necesidad de atender á los empeños diarios, no son por eso menos evidentes: el maestro Sala, con la autoridad que le presta su competencia, es un buen testigo de mayor escepcion que las abona.

Mas la diestra de Luque, tan hábil para el manejo del pincel, ha tenido que contentarse con esgrimir el lápiz, en la lucha incesante de la vida. Sus dibujos, llenos de ingenio y de gracia, han llevado el deleite á todos los ánimos, ora diseñando en cuatro perfiles tipos de varios géneros, ora satirizando vicios y ridiculeces contemporáneas.

Sin caer en lo amanerado y lo grotesco, haciendo gala de originalidad y agudeza, Luque ha sabido mantenerse á la altura de los maestros y ha perseguido en su obra los fines sociales que en la caricatura reconocen los espíritus observadores, como elementos moralizadores de las costumbres.

Adviértese en los dibujos de Luque tal aire de flexibilidad elegante, que os parece estar viendo el lápiz del artista trasladando fácil y espontáneamente al papel los contornos picarescos de sus figuras espirituales.

La soltura en la ejecucion, la ligereza aparente y la intencion del fondo, son los caracteres distintivos de sus trabajos.

Continuador feliz de las buenas tradiciones de Ortego, y el más afortunado y popular de nuestros modernos caricaturistas, Luque no ha tropezado, al trasladarse á Francia, con las dificultades de que habla cierto crítico, como opuestas á la *manera* de aquel artista malogrado.

En los tiempos alcanzados por Ortego, usos, modas y todo el género de vida de nuestra patria, presentaban signos más característicos y singulares, que les hacian distinguirse esencialmente de los otros países extraños. Ahora, costumbres y preocupaciones van de día en día extendiéndose por igual, y mezcladas y confundidas en desorden, conviértense en universales y cosmopolitas.

Así Luque, despues de llenar con sus dibujos las páginas de innumerables publicaciones españolas, y de extender y difundir su nombre por todos los lados de la Peninsula, ha podido cambiar su campo madrileño de observacion por los *boulevares* pa-

risienses, y encontrarse en medio de aquella sociedad abigarrada, sin sorpresa alguna para sus hábitos de artista, y sin obstáculos para el manejo de su lápiz.

Allí como aquí continuará alcanzando éxito grande y merecido, y avanzando á buen paso en el camino del arte, que tan lisonjero porvenir le ofrece.

Justo es, pues, que sus compatriotas nos holguemos de ello.

P. LANGLE.

(Por referirse á un hijo distinguido de Almería, tomamos de *La Diana*, acreditada revista madrileña, el artículo preinserto, original, como se vé, de otro paisano y amigo nuestro.

Y ya que de compatriotas hablamos, valga la ocasión para dar la noticia de haber saboreado con el mayor gusto, en el último *Almanaque de la Ilustración*, un notable trabajo del Sr. Atienza Medrano (D. Antonio) sobre el tema: *Las Bellas Artes: necesidad de una nueva clasificación*.

Como complemento de todo lo dicho, sólo falta ahora que muy en breve se represente en Madrid el drama *Bienaventurados los que mueren*, del Sr. Ledesma, (de quien por cierto venimos publicando estos días el precioso discurso de apertura de las cátedras del Ateneo,) y que se dé á la estampa la excelente novela de D. Antonio Rubio, *El Señor Francisco Luque*, esperada con verdadero interés por todos los amantes de la literatura.

N. de la R.)

GACETILLAS.

Invitados por el Sr. D. Joaquín Avello, Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia, nos personamos en las Oficinas á cargo de dicho Sr. el día 10 del corriente, el cual enterado del sueldo que publicamos en nuestro número del día 9 nos exhibió el expediente formado á consecuencia de una comunicación del Alcalde de Dalías, en el mismo sentido en que nosotros nos habíamos ocupado de esta cuestión y según lo que aparece de las diligencias á que nos referimos, el jefe de la referida dependencia ha llenado todos los requisitos que previenen las Leyes para dejar á salvo los intereses del Tesoro.

Por lo demás los trozos sacados á subasta de los montes de Dalías son 87, de los cuales se remataron 85 cuya tasación fué de 184.060 pesetas, exceptuados 8 que han sido declarados en quiebra por falta á pago de primeros plazos y que han vuelto á nueva subasta como consta en los suplementos al «Boletín oficial» de los días 30 de Julio, 1.º de Agosto, y 20 de Setiembre de este año, verificándose las subastas en los días 1.º y 5 de Setiembre y 31 de Octubre último y rematados á favor de don Pablo Mártes Moreno, D. Rafael Bustamante, D. José Rodríguez Ramon, D. Juan Fernandez Fernandez, D. Miguel Torres Murillo y D. Juan J. Clemente, cuya lista á continuación publicamos; habiendo importado el remate de los 77 restantes la importante suma de 582.155 pesetas saliendo beneficiado el Tesoro y el Municipio en el 316'35 por 100.

Números 555, 295 hectáreas, tasado en 6.759 pesetas, rematado en 10.050 pesetas.
Idem 565, 224 id., tasado en 7.875 id., rematado en 10.079 id.
Idem 596, 149 id., tasado en 1.125 idem, rematado en 1.125 id.
Idem 575, 24 id., tasado en 112'50 idem, rematado en 400 id.
Idem 579, 11 id., tasado en 112'50 idem, rematado en 900 id.
Idem 593, 3 id., tasado en 225 id., rematado en 300 id.
Idem 586, 80 id., tasado en 450 id., rematado en 600 id.

No sabemos, pues, en qué causas pueden haber tenido origen los rumores que han circulado y de que se hacia eco y consignaba un escrito que nos fué remitido por varios suscritores, porque sacándose á la licitación las fincas en tres puntos á la vez ó sea en la cabeza del partido judicial en que aquellas radican, en la capital de la provincia, y en la Dirección General, estando prohibido que los particulares circulen telegramas sobre esta clase de negocios, para evitar confabulaciones inmorales que perjudiquen al Estado, y sacándose se inmediatamente otra vez á la venta aquellas fincas que se declaran en quiebra por no satisfacer sus rematantes el primer plazo de su valor, ignoramos como pueden verificarse *chanchullitos* de ninguna especie.

La administración no puede evitar que desde el momento de la adjudicación al de extender la escritura, el que aparece adquirente la ceda á otra persona que luego aparece insolvente y burle la penalidad marcada en las instrucciones y reglamentos del ramo, pero toda sospecha de punibles amañes queda destruida cuando en el

plazo prevenido vuelve á sacarse á subasta la misma finca objeto del traspaso.

Si bien algun trozo puede aparecer adjudicado en el mismo precio de tasación, esto obedece á intrigas de los mismos compradores que prefieren entregar primas más ó menos crecidas á los que creen animados del deseo de pujar, sucediéndoles en muchas ocasiones que abonan en estas gratificaciones mas de lo que hubieran satisfecho al Estado, dejando la licitación libre.

Creemos que la buena fé de nuestros comunicantes ha sido sorprendida y puede afirmarse que con el mecanismo de las leyes desarmotizadoras se hacen imposibles los ágios y iatrocínios que en otros tiempos, antes de perfeccionarse la legislación hasta el punto que hoy lo está, se cometían por los acaparadores de los bienes del Estado, dando lugar á aquella frase de Balmes:

Los progresistas venden los bienes; los moderados los compran y las mugeres de los moderados piden luego en las puertas de las iglesias para los pobres.

Marcas.—Tenemos el gusto de anunciar á nuestros abonados y suscritores que el reputado pendolista D. Pedro Arnés, nuestro particular amigo, se ha dedicado hace algunos días á estampar toda clase de marcas en pañuelos, juegos de cama, etc. etc., teniendo mas duración que las bordadas en pelitre, puesto que no se destruyen por mucho tiempo que trascurre aun cuando dichas prendas se laven continuamente, siendo los precios de dichas marcas muy económicos.

Comprendiendo, pues, que nuestras paisanas se apresurarán á usar estas nuevas marcas, encargando á nuestro amigo algunos trabajos, no hemos dudado un momento en anunciarlo, seguros de que nos lo agradecerán nuestros abonados.

Suscripción.—«El Diario» de Sevilla ha abierto una suscripción para ofrecer una pluma de oro y piedras al famoso P. Gago, «terror de liberales y necios» como le llama el colega.

Si las piedras son del tamaño de los bloques de las obras del puerto, me suscribo!

Hemos recibido el primer número de la *Revista de Andalucía*, periódico científico y literario, que se publicará en esta capital cuyo sumario es el siguiente:

«A los lectores: La Redacción.—Los hombres de Veras: Matoses.—Mi profesora: M. Lorenzo Coria.—Correspondencia de Madrid: Cuasimodo.—Almería: La Redacción.—«Tu eres»: poesía M. G.—«A Maria»: poesía, G.—«Cabos sueltos»: La Redacción.

Aceptamos el cambio y le deseamos una larga vida y muchas suscripciones.

Es objeto de misteriosos comentarios en Granada un suceso que revisite todos los caracteres de una novela romántica.

Parece que despues de las doce, llegó á la botica de D. Cándido Peña, un distinguido joven muy conocido en los buenos círculos de la ciudad, solicitando le curasen una lesión que hacia poco le habian inferido.

El facultativo. Sr. Fernandez Chacon le prestó los primeros auxilios al paciente, cuya herida situada en el costado izquierdo y causada con arma blanca, le habia interesado el pulmon.

El Sr. Chacon dió despues, cumpliendo con su deber, parte á la autoridad judicial, la cual entiende ya en el asunto, habiéndose negado hasta ahora, á lo que parece el jóven en cuestión, á declarar quien ni cómo, le ocasionase la herida tenemos entendido que pocas horas antes habia estado en el teatro bueno y sano el héroe de este suceso.

La Lealtad.—Esta sociedad celebrará en la noche del día de hoy un baile desde las 7 hasta las 12 de la misma.

Pildoras Holloway.—La maravilla de los tiempos modernos. Esta incomparable medicina excita el apetito, fortifica el estómago, limpia el hígado, remedia las afecciones de la bilis é impide la flatulencia, purificando el sistema, fortaleciendo los nervios, y restableciendo la salud.

La aceptación enorme que obtienen las Pildoras Holloway en el mundo entero es digna de la admiración universal; y el ensayar una sola vez aquel medicamento convence aun á los mas escépticos de que no hay preparación medicinal tan eficaz como las referidas Pildoras para remover cuantas dolencias suelen aquejar á la humanidad. Tanto las enfermedades externas como las internas ceden pronto á las virtudes de este remedio.

La indigestion ó dispepsia.—Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renúvese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la acción del hígado, y la curación es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: De que modo se consigue esto? A donde se alia el medicamento que posea el poder necesario para arreglar fortificar y corregir esos órganos? Los dispepticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos mas respetables. El Doctor Wells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente. «He usado las Pildoras Azucara-

das de Bristol por espacio de diez y ocho meses, como alterativo y tónico y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El Doctor L. Mills residente en la calle 16, Nueva-York; el Doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Pildoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor: Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Efemérides.

Día 12.—1800.—Luis XIV acepta la corona de España para su nieto Felipe V.
1797.—Coloca Jovellanos en Gijón la primera piedra para la construcción del instituto asturiano.

Día 13.—619.—Apertura del concilio II de Sevilla.

1543.—Entra en Salamanca la princesa doña Maria de Portugal, esposa que fué de Felipe II.

PLOMOS.

Londres 4 de Noviembre 3'50 tarde.
Linares 4 id. 9'45 mañana.
Sin alteracion los plomos.
Inglés. L. 13-15-0
Español sin plata. 13-10-0
Id. con plata. 13-7-6
Plata. P. 51 1/2
James y Shakpeare.—LONDRES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—El Patrocinio de nuestra Señora y San Diego.
La corte de Maria visitará á Nuestra Señora la Purísima Concepcion en San Pedro.
En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tercia Misa conventual.
En todas las iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Adra, laud Jóven Dolores.	
De Oran, id. San Francisco y dos Amigos.	
De id id San Carlos.	
De Garrucha, vapor Carolina.	
De Cartagena, id. Villa de Cete.	
De Aguilas, id. Rosario.	
De Garrucha, id. Tomas Adan.	
De Palermo, id. Vite.	

DESPACHADOS.
Para la Mar, escampavia de guerra Esmeralda.
Para Sevilla, laud San Francisco y dos Amigos.
Para Albuñol, id. Paquito.
Para Oran, Vapor Acuña.
Para id. id. Carolina.
Para Newcastle id. Tomas Adan.
Para Málaga, id. Villa de Cete.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Recaudacion obtenida por consumo y arbitrios en los felatos de esta capital en el día 9.

	Por consumos.		Por arbitrios	
	PTS.	CTS.	PTS.	CTS.
Puerto.	1667	29	58	70
Granada.	160	59	97	26
Vega.	27	16	»	71
Sol.	6	90	1	19
Central.	52	84	»	»
Matadero.	160	20	»	»
Uva.	»	»	699	37
Total.	1744	68	856	88

Almería 8 de Noviembre de 1882.—El Alcalde, Juan Lirola.—El Inspector, Roque Moll.

ALAMBRE GALVANIZADOS á precios arreglados.

Se acaba de recibir una gran remesa de alambre galvanizado francés de primera calidad el mas superior que se fabrica, cuya clase conocen ya los muchos parraleros que le han consumido en años anteriores.

Los hay tambien sin galvanismo de todos números para otros usos.

ALMACEN DE DON GERÓNIMO ABAD, Plaza de San Sebastian.



LA SEÑORA

D.ª Dolores Garcia Garcia DE QUESADA.

Q. S. G. H.

Falleció el día 25 de Octubre última,

á las 7 de la mañana.

Su esposo, hijos, hermano, parientes y albaceas testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma, se efectuarán en la iglesia de Santo Domingo el lunes 13 del corriente, á las 9 de la mañana, en lo que recibirán especial merced.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten invitaciones.

Se compran minerales de cobre que contengan el 8 por 100 de Ley, mejorando la tarifa de precios á la acostumbrada hasta hoy.

RAMON GARCIA CAMACHO, Calle de San Francisco núm. 2.

Gerónimo Abad.

Plaza de San Sebastian.
Se ha recibido una gran remesa de camisas inglesas de hierro y de latón en variados y bonitos dibujos. Precios arreglados.
Tambien se ha recibido la Leche concentrada tan recomendada para la lactancia de los niños.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE FRANCISCO FELICES, Tiendas 3, se acaba de recibir la rica manteca fresca normanda y dinamarquesa en latas de 1 y 2 libras; quesos frescos de bola y Gruyere; aceitunas frescas sevillanas en cuñetes y por libras; conservas de varias clases; galletillas inglesas y catalanas; bizcochos de Mallorca y la legítima leche condensada y harina lacteada de Nestle para la lactancia de los niños.
Completo surtido de vinos, licores y aguardientes del país y extranjero.

Francisco Felices, Tiendas 3.

SE ALQUILA O VENDE UN PISO BAJO en la calle Real de esta ciudad, donde estuvo el antiguo y acreditado establecimiento de D. Antonio Gonzalez Vidal, con dos puertas á dicha calle y otra á la plaza de la Virgen del Mar. Tiene almacén y local para tienda y abundante agua de un aljibe y alcubilla.
Dará razon su actual propietario, calle de Bilbao, núm. 1.º

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atirantar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camisas inglesas de matrimonios y para una persona sola, perfumeria de las fabricas de «Coudray, Sociedad higiénica de París» y la renombrada «Rosario» de Santander.

ESPECTÁCULO.

PLAZA DE TOROS.

Grande y variada funcion para hoy Domingo.

á las 3 y media de la tarde.

Entrada 3 rs. Silas 3 rs.

Funcion por la noche en el Circulo Ecuestre.

Almería.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asilos ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar e érgmen de las enfermedades que de año en año causan ingumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo bienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él desates afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que lasparmomento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluidovital expulsa to la partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE, EXCLUSIVO

DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacia de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

En Almería: Gomez Talavera

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en crikta; Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, en autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Almería: Gomez Talavera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

capital social, 36.000,000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nomina les sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la suma de Rvn. 58.755.294'2.

talles respecto á las operaciones de se-

guros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

CENTRO DE NEGOCIOS

DE D. RAMON GARCIA CAMACHO
San Francisco, 2 Almería.

Se dedica entretantos á los negocios siguientes:

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espartos minas, minerales y demás frutos, géneros y efectos del país y del extranjero.

Se administran fincas rústicas y urbanas, e censos, rentas y otra cualesquiera clas de valores, ya sean de corpora-

ciones, de empresas ó de particulares. Se procuran préstamos en efectivo, garantizados con escrituras de hipotecas.

Se admiten poderes y representaciones par toda clase de negocios, incoando ó tramitando hasta su terminacion todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y depen dencias de Estado, y particular y señaladamente los de registros y denuncias de minas.

Se admiten consignaciones demercaderías, procurando en la Aduana la abilitacion de documentos y practican-

do en ella todo género de despachos.

Se pocorreleva la nendencia y libro de cuentas á los comerciantes de la plaza.

Se hacen cuentas y particiones con todas sus incidencias hasta terminar das

Se admite la representacion de los municipios de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan á los mismos los amillaramientos, apéndices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipales, las de Propio y las de Pósitos.

Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta CASA si á los clientes conviene, por suscripcion ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que tenemos establecido.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, dibilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco. Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Botica de Santo Domingo.

GRANDES COMPANIAS DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Y MARITIMOS

LA UNION,

COMPANIA FRANCESA REASAYADORA de

La Central.

Domicilio social, Rue de Richelieu, 108 Paris
Direccion para España, ancha, 54 Barceloua

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los espartos en ramas y obras dos.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y en provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro, 5.

The British & Foreign

Domicilio social: Exchange Buildings West: Liverpool.

Agencia principal para España: Alvarez de Castro 5, Almería.

Capital 100,000,000 de rs.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancías por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes principales, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

A. VILLEGAS. 17 Wamba 17.

Vinos legítimos de Valdepeñas tinto y blanco de los acreditados cosecheros «Roca y Olmedo y Villa» á 4 reales b. tella sin casco.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Gimenez, Moscatel Lagrima-Cristi, Málaga dulce y seco; Aguardiente de Ojen «Auis Morel» y licores superiores.

SOMBRERERIA DE MILLER, TIENDAS, 14.

Sombreros de copa Madrileños, última

moda y superior calidad. Estenso surtido en todas las clases, formas y calidades en arreglados precios. Se hacen encargos á medida de conformador perfeccionado y se ha recibido nuevo surtido en flores francesas.

AL BUEN GUSTO. FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN FAIXA SAEZ

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y asoo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la cara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente es expendien en la casa de su fabricacion, y no por vendedofes ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 16 rs.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TALLER DE AJUSTE Y CONSTRUCCION

SIERRA Y FUNDICION DE HIERRO.

Balcoas, cancelas, etc.
Prensas, molinos, bombas.

Reparacion de máquinas y calderas de vapor.

Arsenal, 48.

ALMERIA.

GERONIMO RAMIREZ.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la placeta de Bermudez.

Se acabo de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamaneria para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, golas y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

TOMAS TERRIZA.

Aviso.

Ha llegado la pomada para limpiar dorados en cajas de 4 cuartos, real, y dos reales caja.

Demas esta repetir los grandes resultados que dá este ingrediente, probado por todos los consumidores.